

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 001

PERÍODO LEGISLATIVO

2017

**EXTRACTO** S.O.E.M. Y OTROS NOTA REPUDIANDO LOS HECHOS ACONTECIDOS DE VIOLENCIA Y REPRESIÓN POR PARTE DE GENDARMERÍA NACIONAL CONTRA LA LOF ( COMUNIDAD MAPUCHE) EN LA LOCALIDAD DE RESISTENCIA , DEPARTAMENTO DE CUHS-HAMEN, PROVINCIA DE CHUBUT, PRETENDIENDO DESALOJAR A LA COMUNIDAD DE SUS TIERRAS.

**Entró en la Sesión**

**Girado a la Comisión**

Nº:

**Orden del día Nº:**

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo RESISTENCIA	
REGISTRO N. 142	HORA 12:51
Patricio LOCKER BOWLING a/c Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

Ushuaia, 11 de Enero de 2017.



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
10 ENE 17	
001	13 <sup>o</sup> ENTE CL

**Sr. Presidente Legislatura Provincial**

**Tierra del Fuego**

**Juan Carlos Arcando**

S/D.-

En nuestro carácter de integrantes de la Unión de Gremios y Jubilados T.D.F., nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los Señores Legisladores de la Provincia de Tierra del Fuego, en virtud de los hechos acontecidos de violencia y represión por parte de Gendarmería Nacional contra la LOF (comunidad Mapuche) en la localidad de Resistencia, Departamento de Cuhshamen, Provincia de Chubut, pretendiendo desalojar a la comunidad mapuche, de tierras que les son propias.

Desde la Provincia de Tierra del Fuego, instamos a la defensa de las garantías constitucionales de los Pueblos originarios, al repudio por parte de todas las fuerzas sociales y políticas a hechos de esta naturaleza y a la voz de alto de acciones represivas por parte del Gobierno Nacional.

Hechos de esta naturaleza se repiten a lo largo y ancho del país en una clara demostración de poder, que pretende acallar mediante la fuerza las voces de los más débiles.

Instamos a ésta Institución a manifestarse en contra de estas acciones abusivas y represivas, como así también repudiar la instauración del miedo y el amedrentamiento como políticas de sumisión, hacia la sociedad que reclama sus derechos o hacia aquellos que no cuentan con el poder económico ni el respaldo político para enfrentar estos atropellos de libertades garantizadas por la constitución nacional.

Acciones como éstas deben ser repudiadas por todos los sectores sociales y por todos aquellos que representan al pueblo, para no ser cómplices de estas acciones con el silencio de quienes nos representan.

Sin otro particular, saludamos atte-

*Elisa Dietrich*  
A.P.O.C

GALLEGOS, Antonio H.  
Secretario de Organización  
S.O.E.M.

*Horacio Correas*  
SUTRF - CTA-4

*Antonio J. J. J.*  
18/01/17

Para Secretaría Legislativa  
*Juan Carlos Arcando*  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

18/01/17